Naciones Unidas S/2015/555



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de julio de 2015 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 16 de julio de 2015 (S/2015/554), referente a su recomendación de que el mandato de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central se prorrogue por un período de tres años, desde el 31 de agosto de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018, ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, quienes toman nota de la información contenida en la carta y de la recomendación que allí se formula.

(*Firmado*) Gerard Jacobus **van Bohemen**
Presidente del Consejo de Seguridad

15-12335 (S) 220715 220715



